

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Las ciudades modernas y las restauraciones

Hace tiempo que no hemos dicho palabra respecto á un asunto de verdadero interés para nuestra ciudad. Nos referimos á su paulatina *modernización*, con la cual va perdiendo poco á poco, su carácter artístico, su poesía original y el encanto que antes ofreciera al viajero.

La reforma de las poblaciones es un problema muy complicado, en el cual luchan casi siempre como principios antagónicos el interés de la higiene y de la urbanización con el interés artístico y tradicional. Sobre este punto ha hablado algo y aun mucho la prensa de Barcelona (la de Madrid no se preocupa de ello) con motivo de la publicación de un opúsculo en extremo interesante debido al Bourgo maestro ó Alcalde de Bruselas, Mr. Buls,—antiguo profesor de Historia de las Artes decorativas y autor de notables proyectos de construcciones,—acerca de la *Estética de las ciudades*.

Puesto al frente de la administración municipal un hombre como Mr. Buls, debía tentarle este asunto, de importancia capital para la ciudad de los duques de Brabante, que atraviesa una época crítica para su urbanización. La atinada y fecunda doctrina de aquel especialista, merece, sin duda, que la demos á conocer más ampliamente de lo que hoy pudiéramos hacerlo.

Y esta exposición es tanto más necesaria cuanto en Palma va desapareciendo poco á poco el carácter peculiar é indígena de sus construcciones, y lo moderno con que se enriquece es hablando en tesis general, raquítico, pobre y anodino.

No ha sido estéril el paso de Mr. Buls por la Alcaldía de Bruselas, que ha emprendido ahora una amplia obra de conciliación entre lo moderno y lo antiguo y que ha acometido una serie de restauraciones concienzudas y acabadas.

Una de las restauraciones á que aludimos se está realizando en los actuales momentos y lleva trazas de ser una obra monumental. Tiene Bruselas la magnífica plaza del *Hôtel de Ville* ó de la Ciudad, donde se levanta al aire, el gallardo é imponente edificio de la Casa Consistorial, obra admirable, de un estilo flamenco purísimo y que causa profunda impresión á quien por vez primera la contempla y admira su osadía en la construcción y sus numerosas filigranas en los pormenores. En la plaza donde existe el *Hôtel de Ville* se encuentran diferentes casas, ó de su misma época ó de otra muy cercana, que forman como una corona del monumento y que pertenecieron á distintos gremios, habiendo pasado algunas á ser propiedad de personas particulares acaudaladas. Allí se ve la *Maison des Boulangers* ó de los panaderos, de líneas en extremo pintorescas, la que se llama *La Louve* que fué de los arqueros y en donde figuran elementos de decoración relacionados con su nombre y con sus primitivos dueños; *Le Cornet* casa que fué de los barqueros y cuya cubierta presenta la forma de la popa de un buque, con otras muchas, ejemplares preciosos del arte flamenco en los últimos años del siglo xv y en todo el xvi ó sea en la época en que la Flandes imponía el gusto á Europa con sus egregios pintores y con todas las obras artísticas que de allá procedían. Hace pocos años, con objeto de alargar y dar salida á la calle llamada del *Hôtel de Ville*, se derribó la *Maison de l'Etoile*, mas apenas se inició la idea de restaurar la «gran plaza», como la llaman los habitantes de Bruselas, se pensó al instante en reconstruir, tal como se encontraba, la citada casa, con el fin de que no haya allí cosa alguna que se aparte del estilo y carácter dominante en todo aquel espacio. La única variación que se introducirá en ella, al reedificarla, consistirá en suprimir la planta baja, montando el edificio sobre un grande arco que dejará holgado paso á los peatones.

Todo esto no hubiera podido alcanzarlo la administración comunal de Bruselas sin lograr la participación en la expresada obra de los propietarios de casas viejas. Este consentimiento lo ha obtenido ya de muchos de ellos, que se han prestado con la mejor voluntad á restaurarlas en regla y según las prescripciones del arquitecto M. Jamaer. Podría darse, empero, que alguno se mostrase recalcitrante y para este caso ha acordado ya el Ayuntamiento expropiar la respectiva casa y realizar después por su cuenta la restauración. Con semejante acuerdo queda ésta asegurada y así dentro de breves años se habrá devuelto á su pristino estado la soberbia plaza del *Hôtel de Ville* que constituirá, como ya constituye ahora, un verdadero museo de la edificación flamenco en los

tiempos de mayor vida y esplendor del país, museo viviente, por decirlo así, animado, puesto á plena luz y con las condiciones necesarias para que todas las obras artísticas en él existentes puedan verse bien y estudiarse cómodamente. Conforme hemos indicado, la ciudad de Bruselas extiende este criterio á distintos puntos de su perímetro, conforme lo dice la restauración que ha acometido igualmente de la casa denominada del *Cheval marin*, que ha adquirido el Municipio y que destina para servicios edilicios.

Estas restauraciones son verdaderamente tales; no se rejuvenece con ellas á los edificios; no se incurre en la aberración de los ancianos que constituyen sus canas, tiéndolas; no se perpetra la falsedad artística insoportable de borrar la edad de los edificios. Todo edificio, la Casa Consistorial de Palma por ejemplo, es hijo de una época y obra de una generación; si realiza en sí mismo la belleza, obtiene otra principalísima, el carácter. Es una falta de verdad estética insoportable el quitar su sello de antigüedad á las obras. La Casa Consistorial de Palma, como obra del siglo xvii, concebida, elaborada dentro de una decadencia y de una corrupción, ofrece un ejemplar curioso, interesante y hasta imponente. Raspada, como lechona en matadero, es decir reducida á una obra de hoy, no tiene explicación satisfactoria ni racional.—¿Cómo—habrán dicho estos días los viajeros del *Garonne*—para construir este palacio se ha ido á buscar un estilo tan corrompido é impuro? Y puesto que no se tiene siempre á mano un *cicerone*, acaso nadie pudo contestar:—No, señor *chiflado*; no, señor *sabio*. Este monumento es del siglo xvii...—Entonces ¿porqué no lo parece?—No lo parece por... 14 votos contra 4. Votaron en pro de la raspadura fulano, mengano y zutano...

Y esto no es un principio exclusivo de la estética de los románticos; es sobre todo, principio fundamental de la estética positivista moderna, que va á buscar en toda obra de arte una interpretación del tiempo y de la raza y que no consiente los pastiches y las refundiciones, aun á título de regularidad y corrección. Si nació monstruo, monstruo; si nació perfecto, perfecto. Es el *signo* exterior de un espíritu intimo desvanecido, y basta.

C ***

ECOS DE MALLORCA

Redención á metálico

Hemos recibido la siguiente carta, que nos creemos en el caso de publicar:

«Señor Director:

Soy padre de un recluta del actual reemplazo cumplido en la centena 1.200 á 1.300 del sorteo y he seguido por tanto con vivísimo interés la campaña de LA ALMUDAINA acer-

ca del cupo que para las Baleares había señalado el Ministerio de la Guerra. Me felicito del resultado. Pero no sé todavía si debo felicitarle, pues viendo que se pedían 1.432 soldados, me apresuré á redimir á mi hijo, pagando los trescientos duros que importa dicha redención del servicio activo.

En este mismo caso se encuentran bastantes; y al recibirse la noticia de haberse disminuido el cupo, nos apresuramos á personarnos en las correspondientes oficinas entendiendo que nos sería devuelta dicha cantidad. Se nos contestó, por el contrario, que legalmente no podíamos solicitar dicha devolución hasta dentro de un año, aun comprendiendo la razón que nos asiste, pues si redimimos á nuestros hijos fué bajo el falso supuesto de que eran llamados á servir activamente en el ejército.

Creemos, por tanto, que se hace precisa una aclaración á fin de que los que nos vemos en este caso, seamos reintegrados de la suma consabida con lo cual se completaría equitativamente la medida y la gratitud que por ello nos merecen ese periódico y las autoridades que se han encargado de procurarla. Suyo siempre, etc.»

De esta carta nos permitimos dar traslado á los señores Guasp y Santandreu, para que recuerden y obtengan—es muy natural que se obtengan—la orden de que se trata.

Y á propósito: abrimos en este instante el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, correspondiente al miércoles último, en el cual se publica la relación detallada del número de reclutas que deben recibir los cuerpos y las zonas que deben prestarlos. De dicha relación, ya modificada sobre las reales órdenes anteriores, resulta que son 1.169 los que se piden á las Baleares y no 1.141 como rezan los telegramas recibidos en la Alcaldía y en el Gobierno militar, lo cual supone 28 soldados más. Bien es verdad que dicha relación es de fecha 25 de Febrero y los telegramas aludidos fueron puestos el 27, y por tanto puede haberse modificado este detalle.

Lo advertimos, de todos modos, para que lo sepan los interesados.

Nuestra jurisdicción en Marruecos

Pleito curiosísimo en la Audiencia de Sevilla

Grata noticia para todos aquellos partidarios del aumento de la influencia española en Marruecos, punto en que estamos enteramente de acuerdo todos los españoles, será el saber que la Audiencia territorial de Sevilla va á ejercer por vez primera su jurisdicción civil en el territorio mogrebite, que una sentencia de este tribunal, dada en apelación, va á ser cumplimentada en un país bárbaro, cuyos súbditos prestan bastante poco acatamiento hasta á las leyes propias.

Una interesantísima ley de materia consu-

lar, promulgada en 29 de Setiembre del año 1848, es la que motiva nuestra jurisdicción en Marruecos. Según dicha disposición, las apelaciones á que dieren lugar las providencias de los tribunales consulares de Africa, cuando procedan como juzgado de primera instancia, serán de la competencia de la Audiencia de Sevilla, si la resolución apelada se dictó en los puntos comprendidos desde Cabo Blanco hasta el Peñón de Vélez de la Gomera.

Ya hace muchos años que la Audiencia de Sevilla conoció de la apelación de un asunto criminal, á que dió origen el robo practicado en una iglesia de Tetuan; pero desde que rigió la expresada disposición consular no se ha presentado hasta hoy ningún asunto civil que en segunda instancia haya de ser sometido á la decisión de los señores magistrados de la Audiencia de Sevilla.

El caso es como sigue:

Un hebreo rico, súbdito de España, inscrito en la matrícula de españoles de Caracas (Venezuela), Isaac Abraham Bentata, contrajo matrimonio el año pasado en Tetuan con una judía, Thamo Attias. Murió el marido en Orán, ab intestato, dejando á la mujer en cinta. A los tres meses nació un póstumo, que falleció á los ocho. Thamo, que al casarse había adquirido la nacionalidad española por seguir la condición del marido, presentó ante el cónsul de España en Tetuan D. Teodoro Cuevas, próbete que su esposo era súbdito español, el hecho del matrimonio la muerte de su cónyuge, intestado, y el nacimiento y la muerte de su hijo Isaac, el póstumo. Fundada en estos elementos probatorios, pidió que, con arreglo á las leyes de la Península, se declarara heredero del padre al hijo y de éste á la madre, á Thamo Attias.

El cónsul admitió toda la prueba, nombró dos adjuntos. D. José Alvarez Cabrera, comandante de caballería, en comisión del servicio en Tetuan, y D. Francisco Palma, médico de la colonia española en la patria de Sidi-Brisha, y dictó auto el día 11 de este mes, con los resultados que se desprendían de los hechos alegados y los considerandos fundados en las disposiciones del Código civil vigente, en materia de sucesiones *ab intestato*.

Enteróse de tal resolución José Abraham Bentata, un hermano de Isaac, intérprete del consulado norte-americano en Tetuan, y consiguiendo la protección de la República de los Estados Unidos, presentó escrito ante el cónsul español, apelando de su auto, puesto que se consideraba con mejor derecho á la herencia de D. Teodoro Cuevas admitió la apelación en ambos efectos, emplazó á la parte ante el tribunal superior, la Audiencia de Sevilla, y elevó á ésta el expediente. Ya se han personado las partes en la apelación y han venido á Sevilla Thamo Attias y José Abraham Bentata. La primera ha nombrado abogado á D. Alejandro García Pinto y procurador al señor Escudero, y el segundo ha encargado de la direc-

—Es muy posible, respondió la mariscal; pero ¿qué nos importa eso?

—¿Cómo! señora, ¿ignorais que el duque, mi primo no ha vuelto aun de la cacería, y que si tarda mucho vendrá calado hasta los huesos?

La mariscal exhaló otro suspiro.

—Y quién os ha dicho que no ha vuelto? repuso la duquesa; mi hijo puede salir y entrar sin acordarse de venir á saludar á su madre!

—¡Oh! señora, estoy segura de lo que acabo de decir... desde el medio día no me he separado de aquella ventana; por otra parte hubiésemos oído los ladridos de la jauría y el sonido de las trompetas de caza... Os aseguro que aun no ha vuelto.

La señorita de Laferté-Champfort que decía esto con mucho calor se puso muy encarnada al ver que su tutora fijaba en ella su penetrante mirada. La mariscal cogió la mano de la joven.

—Querida niña, preguntó la anciana, ¿con que teméis que vuestro primo se moje?

—Es muy natural! balbuceó la joven con ingenuidad; y además, ¿no habeis observado, señora, que desde hace algunos días el duque permanece mucho más tiempo en la cacería que antes? Sin embargo, ahora caza siempre solo, y no convida en sus expediciones á los nobles vecinos.

pena por el vasto salon de las dos chimeneas. De vez en cuando la joven apoyaba su frente contra los vidrios de la ventana que miraba á las ruinas; pero seguramente el aspecto de esas torres sombrías entristecía sus ojos, pues volvía otra vez casi involuntariamente, y por medio de una marcha oblicua, á la ventana opuesta que daba á la grande avenida.

Con todo, en sus numerosas evoluciones, la señorita de Lafesté Champfort ponía gran cuidado en no llamar la atención de una señora anciana que, sentada en una ancha silla en el ángulo del salón, parecía ensimismada en la lectura. Esta señora vestía un traje de terciopelo negro y llevaba en la cabeza una cofia, ó *escoflon* de guarniciones colgantes, que adornaban un rostro noble, pero severo. Su busto del libro que tenía sobre sus rodillas, viejo repertorio de armerías cubierto de pinturas, y que parecía ser su distracción ordinaria, solo sus manos se ponían en movimiento, pues el cuerpo permanecía inmóvil como una estatua. En fin, solo con ver la mariscal de Chatillón, pues era ella, se adivinaba fácilmente el temor que podía experimentar Cecilia de sufrir una reprobación de esta imponente matrona.

Sin embargo, un sentimiento secreto, quizá el tedio de la soledad y del silencio, concluyó por dominar su timidez; la joven se acercó poco á poco á la mariscal, estrechando de mas en

ción del negocio á D. Gonzalo Sanchez Lozano y ha conferido su representación al procurador D. Pedro Gonzalez Marquez.

Las cuestiones jurídicas que tendrán que estudiar los Sres Sanchez Lozano y Garcia Pinto son múltiples y complicadísimas: puntos de Derecho internacional, civil, procesal, de la ley mosaica; todo esto se relaciona con este pleito, que ha de llamar la atención de los abogados.

El expediente es interesantísimo. Apenas abulta un centímetro. Unas actuaciones de igual índole seguidas en España, se contentarían en porción de pesados legajos. En Marruecos los procedimientos que siguen nuestros cónsules tienen que ser sencillísimos y breves.

Para probar el nacimiento y la muerte de Isaac Abraham Bentata, ha bastado con certificados de los médicos que asistieron al parto ó que se cercioraron de los fallecimientos. Dichas certificaciones están en los autos, así como otra en la que el encargado de Negocios de España en Venezuela, señor Gargollo, afirma que Isaac está inscrito en la matrícula de españoles de Caracas.

Forman también parte del expediente varias cartas de los notarios franceses de Oran, donde falleció Abraham, por las que se sabe que en ninguno de sus protocolos existe el testamento de aquel.

Pero el documento más curioso del expediente es la *Ketubba* ó contrato matrimonial entre Isaac y Thamo, hecho conforme á la ley mosaica. La *Ketubba* está escrita en hebreo y traducida al español. Tiene las firmas del gran rabino de Tetuan, Rafael Samuel Israel, y del notario Haim Isaac Falon, y una especie de legalización en árabe, con un precioso sello del bajá de aquella población. Está redactada en lenguaje pintoresco y poético, con infinidad de frases galantes para la novia, á cuyo favor constituye el marido una cuantiosa dote, al contrario de lo que ocurre en España.

En el expediente hay documentos en árabe, hebreo y frances; números del *Diario de Tanager*, en el que se publicó el auto de nuestro cónsul y hasta una carta recomendada del ministro de España en Tanager, excitan al señor Cuevas para que resuelva cuanto antes el asunto á favor de Thamo Atias.

Noticias de Cuba

El subsecretario de Ultramar, Sr. Alvarado, que permanece estos días en el ministerio hasta muy entrada la noche, nos afirmó que durante el día de ayer no se recibieron despachos que ampliasen las noticias transmitidas anteayer por el general Calleja.

Se recibieron telegramas de Cuba, pero relacionados con la tramitación de asuntos puramente administrativos, sin que en ellos se dijera nada de la cuestión de orden público en la gran Antilla.

De esto dedujo el gobierno que el cable funcionaba con toda regularidad y que en la Habana y demás provincias reinaba tranquilidad y seguía en igual estado que ayer el actual orden de cosas.

Esto mismo debió manifestar ayer tarde á última hora el señor ministro de Ultramar al señor Sagasta en la conferencia que celebraron, y nada de particular tendrían si dijéramos que, para satisfacer las impacencias del gobierno se telegrafió al general Calleja pidiéndole parte

diario de cuanto suceda durante el tiempo que subsista la suspensión de garantías.

Hoy, por tanto, se esperan noticias, que transmitirá el ministro de Ultramar á sus compañeros en el Consejo de ministros que se celebre esta tarde.

X

En los círculos políticos continuó hablándose ayer con preferencia del tema de los sucesos de Cuba. Circularon diversas versiones y algunas de ellas exageradas ó inexactas, á juzgar por las terminantes afirmaciones del gobierno.

Se dijo que el general Calleja ha pedido refuerzos y dinero; que aquí se dispone el envío á Cuba de tres batallones; que en Matanzas han desembarcado 150 separatistas y que en otras provincias de la gran Antilla se han formado pequeñas partidas, etc. Las noticias que ha recibido el gobierno autorizan semejantes versiones.

Afirman los ministros que los telegramas del general Calleja apuntan contingencias y temores, pero ningún hecho de armas concreto, más que la aparición de la partida de 25 hombres en Matanzas.

Refiere el haber ocurrido un motín en un pueblo de muy poca importancia y que el nombre de un jefe de la partida de Matanzas es Mateo ó Mateos. Sin duda por parecerse mucho este nombre al de Maceo, se dijo ayer que este conocido filibustero había entrado en Cuba; pero el gobierno se enteró de que continúa en la América Central y que el Mateo es un famoso bandolero.

Como ya hemos dicho, hoy se esperan nuevas noticias de Cuba.

El ministro de Ultramar visitó ayer tarde al Sr. Romero Robledo.

Exageraciones de los filibusteros

Nueva York 26.—Hoy publica *The New York Herald* un telegrama que supone recibido de la isla de Cuba.

El importante periódico que siempre simpatizó con los filibusteros, dice que después de largos preparativos hechos secretamente, el partido separatista cubano ordenó que regresarán á la isla desde los Estados Unidos, Méjico y las repúblicas de la América Central los antiguos insurgentes expatriados, y entre ellos José Martí y el titulado general Gómez, desterrados, por haber tomado parte en anteriores levantamientos.

Los dos cabecillas mencionados se embarcaron secretamente en Nueva York hace quince días.

Los cubanos filibusteros que habitan en la grande Antilla afirman, al decir del corresponsal, que el desembarco de los dos jefes rebeldes había de ser la señal para un levantamiento general, que se iniciará en varios puntos de la isla.

Los insurrectos comenzarán el movimiento proclamando la república y la independencia de Cuba.

Las armas habían sido desembarcadas hace varias semanas en diferentes sitios de la costa según se supone.

También dice el corresponsal que estaban comprometidos á tomar las armas y ponerse bajo el mando de los antiguos jefes de la insurrección siete mil hombres de los que viven en Cuba.

El telegrama del *Herald* no ha causado aquí el efecto que sin duda esperaba el corresponsal. Se supone que éste es un filibustero, y ninguna persona sensata toma en serio sus exageraciones.

Doy cuenta de el para que se sepa que los

enemigos de España comienzan á emplear ahora las mismas armas que utilizaron durante la lucha iniciada en Yara.

Londres 26.—Vía cable Bilbao.—Un despacho de Nueva York, fecha de hoy, da cuenta, con relación á otro de la Habana, de haberse levantado varias partidas revolucionarias en diversos lugares de la isla.

Corre también el rumor de haberse verificado algunos choques entre las mismas y las tropas del gobierno.

Los insurrectos han logrado reclutar algunos partidarios.

En la Habana han sido detenidos numerosos separatistas.

(De El Imparcial del día 27.)

El temporal

La avenida del Manzanares

A las noticias que anticipamos el martes acerca del excesivo caudal de agua que lleva el famoso río de Madrid, solo podemos añadir que, lejos de aminorarse, la avenida ha ido en aumento.

Los desperfectos causados son de alguna consideración; pero lo que más se debe sentir en una desgracia personal que ocurrió el martes por la tarde y que, por lo visto, no pudo evitarse.

Un mozo de lavadero fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

El cadáver ha sido extraído poco después del suceso.

El Ebro

Recíbense noticias de Zaragoza anunciando el rápido crecimiento de los ríos Ebro y Gállego que han llegado á tal altura, que empiezan á desbordarse.

Las autoridades han avisado á los pueblos ribereños las avenidas, para que adopten precauciones y eviten desgracias.

En Valladolid

Continúan las lluvias en Valladolid.

El Pisuerga creció anteanoche hasta cinco metros sobre su nivel ordinario y se desbordó inundando los paseos y viveros.

El Esgueva ha inundado algunas casas de barrios próximos y causado daños.

Las autoridades han tomado precauciones. Según comunican de Tordesillas, el Duero subió cuatro metros.

En Cádiz

El Guadalete se ha desbordado, causando grandes destrozos en las huertas de Algodonales.

En Zahara ha habido varios hundimientos de terrenos, y el último huracán arrancó chimeneas y ocasionó el hundimiento de alguna casa.

El telegrafo de los pueblos de la sierra está casi destruido y necesita grandes reparaciones para poder prestar servicio.

Varias carreteras han sufrido grandes daños. Los viajeros tienen que recorrer muchos trozos á pie.

Han entrado de arribada en Cádiz muchos barcos de pesca. Uno de ellos ha tenido que venir remolcado por habersele roto la antena.

En Búrgos

En Búrgos ha cesado algun tanto la lluvia. Como los ríos han decrecido, renace la tranquilidad y se confía en que la población no será inundada.

En Aranjuez

Aranjuez 26.—Alcalde á gobernador: «Río Jarama desbordado, habiéndose inundado muchos terrenos y parte de carretera de Andalucía.

Río Tajo lleva cuatro metros sobre su nivel ordinario con tendencia á crecer, habiéndose tambien desbordado en algunos sitios.

Tómense todo género de precauciones para evitar desgracias, y por la Administración del Patrimonio se hacen trabajos para evitar el derrumbamiento del malecón Solera.

Las clases jornaleras, con este motivo, faltas de trabajo y con muchas necesidades.

Urgen socorros.»

En Arganda

Arganda 26.—Alcalde á gobernador.

«Jarama crecida extraordinaria como no se ha conocido nunca. Vía férrea cortada la parte de ribera; la correspondencia llega en coche hasta Vaciamadrid. Parte de la carretera de Castellon, inundada.

No hay desgracias que lamentar.»

El mercado de vinos

Los días y las semanas se suceden, sin que venga la ansiada mejora en las condiciones del mercado de vinos, ni los precios suben, no obstante la ya notable baja experimentada en el cambio de los francos.

Solamente aquellas casas que reciben en Francia, siempre, ó con muy poca diferencia, el mismo tipo de vino, y que cuentan con grandes conocimientos y relaciones en dicho país, no sienten, como la generalidad, el malestar que aflige al comercio de vinos.

Ni en Paris Bercy, ni en Burdeos, ni en Cete, han cambiado de aspecto las cosas de más de un mes á esta parte, ni puede asegurarse tampoco que no se pase otro sin que las transacciones tomen mayor incremento y que vengan con la primavera, como algunos esperan, nuevos efluvios de vida que reanimen las operaciones, y con ellas los decaídos estímulos del comprador.

Nuestros vinos blancos, así como los tintos que sobresalen en condiciones de buen gusto y rico color tienen siempre asegurada la venta; pero como los precios que dominan compensan poco los sacrificios del cosechero y exportador español, de ahí que la importación á la República francesa no alcance las proporciones que serían de desear.

Suiza, cuyo mercado puede decirse que lo hemos ganado por completo á los italianos, sigue apeteciendo nuestros vinos, particularmente los blancos y los rojos francos de gusto y no de alta graduación. Los tipos que prefieren y que son realmente buscados son los de la comarca de Villafranca del Panadés (Barcelona), Cervera y Hanó de Urgel (Lérida), así como algunos de la Mancha. Los que tengan, pues calidades parecidas tienen segura venta en la República helvética, si no son demasiado exigentes en los precios.

El periodismo en América

En 1775 existían en los Estados Unidos 39 periódicos. Hoy según la última estadística, hay 20,000; de éstos, 2,000 son diarios y el resto salen á luz en diferentes días, siendo en su inmensa mayoría semanarios.

Estas 20,000 publicaciones representan un capital de 700 millones; poseen un material evaluado en 200, y sus beneficios están calculados en 900.

Los salarios que pagan á los que en ellos están empleados importan, por todos conceptos, 550.

Hé aquí en que forma se distribuye esta suma respetable:

El sueldo de los redactores varia mucho según el sitio en que ejercen su profesión. En Boston, por ejemplo, que es la cuna de la prensa americana, los directores de los periódicos cobran de 2,500 á 6,000 duros al año. Los primeros redactores, de 1,800 á 3,000, y los redactores políticos de 1,300 á 3,000; los críticos literatos, artísticos y científicos, igualmente, de 1,300 á 3,000, según el nombre adquirido y la importancia de su publicación. Los *reporters* tienen de 500 á 1,800.

En Washington, Filadelfia y Baltimore, cobran poco más ó menos lo mismo. En Chicago son mayores los sueldos; en San Luis existe un director que cobra 8,000 duros. Pero donde los periodistas cobran pingües sueldos es en Nueva-York, que puede calificarse de Eldorado de la prensa; y como para nuestra basta un botón, sepan nuestros cofrades que andan ahora atareados en la formación de un Montepío: que existe allí un director que cobra la friolera de 50 000 duros anuales de sueldo, exactamente la misma cantidad que el presidente de la República y.... capitán general de la isla de Cuba, y los demás tienen sueldos de 12 á 18,000 duros, doble que los ministros. Los primeros redactores se contentan con la modesta suma de cinco á ocho mil duros; los encargados de la política, cinco mil; los críticos y cronistas andan entre tres y cuatro mil, y los *reporters* se dan por satisfechos con que les den de ochocientos á tres mil doscientos.

Si después de leer estas cifras, que son de

mas el círculo que formaba alrededor de ella como si quisiera asegurarse de recibir una buena acogida antes de provocar las caricias de la anciana. Viendo que estas maniobras no producían resultado alguno, Cecilia se sentó en una silla de tijera á los pies de madama de Chatillón, diciéndole con voz zalamera:

—¡Ah! señora, me parece que esta noche tendremos tempestad.

La mariscala levantó los ojos maquinalmente hácia el cielo, cargado efectivamente de negras nubes, pero volvió á fijarlos enseguida sobre su libro sin responder.

Cecilia no se dió por vencida, sino que atreviéndose hasta mirar las ricas pinturas del libro de blasones que lefa su tutora, preguntó con sencillez:

—Señora, ¿podrías decirme por qué en nuestro escudo de armas hay conchas?

Este lenguaje no podía menos de llamar la atención de la mariscala, que se había dedicado de una manera especial al estudio del blason; así es que la ansiana respondió con una sonrisa de benevolencia:

—Hola muchacha, ¿no os he dicho ya otras veces? Estas conchas de plata en las armas de una familia anuncian que el jefe, ó al menos un miembro de esta familia, estuvo en la Tierra Santa. Por consiguiente, toda nobleza que puede ostentar conchas en su escudo data del tiem-

po de las Cruzadas. Lo mismo sucede con las medias lunas de plata que veis en nuestras armas; eso prueba que uno de nuestros antepasados combatió victoriosamente contra los infieles. Y con efecto, nuestro ilustre abuelo Bernardo el Zurdo, de santa memoria....

Una vez engolfada en esta conversación, la anciana no la dejaba tan pronto; así es que la joven tuvo que oír una larga disertación sobre los blasones en general y sobre el de Chatillón en particular. La señorita de Champfort demostró una resignación ejemplar; pero había logrado su objeto que no era otro que hacer salir á la mariscala de su mutismo. La joven la dejó hablar hasta que agotó enteramente el asunto.

—Gracias, señora, dijo la joven cuando la duquesa concluyó de hablar, sois muy buena en dignaros instruir á una pobre ignorante! En el convento no nos enseñaban la ciencia del blason.

La mariscala la contempló con ternura, pero en seguida, como si hubiese cruzado por su mente algun pensamiento importuno, exhaló un profundo suspiro y quiso volver á tomar su lectura. Esto sin embargo no convenia á Cecilia; lo mas difícil estaba ya alcanzado, y la joven no quería que se acabase la conversación.

—¿No os parece, señora, que de la manera que el cielo se cubre de nubes es inminente una tempestad?

una irreprochable autenticidad, no se le ponen los dientes largos á nuestros compañeros en la prensa, será seguramente porque su estoicismo no les permite apreciar en todo su valor la frase aquella de Hugo: «Satisfacciones que deben bastar á los que nada poseen.»

NOTICIAS

De las Islas:

Soller.—A eso de las diez de la mañana del martes 25 del actual en una casa de la calle de la Rosa, tal vez una de las más angostas de la población, se declaró un violento incendio en la fábrica de tejidos mecánicos que por medio de un motor á gas tiene establecida por cuenta propia el industrial D. Sebastián Pizá y Castañer. El fuego impelido por fuertes ráfagas de viento adquirió en principio proporciones alarmantes amenazando destruir toda la calle á no haber sido atajado desde los primeros instantes. Según se ha podido averiguar el fuego se inició en la parte alta de la fábrica y en un aposento atestado de algodón que fué lo primero y principal que fué pasto del voraz elemento. El gran número de piezas de tela que se encontraban almacenadas en diferentes estancias de la casa pudieron ser salvadas como igualmente una gran parte de los muebles de los de más estimable valor. La maquinaria y telares como estaban situados en la entrada y zaguan de la casa, no sufrieron deterioro ni desperfecto alguno, gracias á la prontitud en que todo el vecindario acudió al lugar del siniestro, tan luego se dejó oír la voz de la Iglesia que con las repetidas é incesantes campanadas daba su señal de alarma.

Entre las Autoridades que acudieron al lugar del siniestro, vimos al Sr. Alcalde accidental Sr. Frontera, y los concejales Sres. Oliver, Forteza y Arbona, á la guardia municipal y civil con su sargento á la cabeza que velaban constantemente para el sostenimiento del orden siempre necesario en tales casos. Si no dijéramos que cuantas personas acudieron á prestar auxilios trabajaron con fe y constancia á fin de apagar pronto las llamas, faltaríamos á nuestro deber, distinguiéndose principalmente los paisanos Antonio Rullan Frau, Joaquín Borrás Coll y el maestro albañil Antonio Vallcaneras y su hermano quienes con un desprendimiento sin igual y con verdadera exposición de sus vidas no se dieron punto de reposo hasta dejar completamente dominado el incendio cuando serían cerca las doce. No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, si bien las pérdidas materiales son de alguna consideración. Los comentarios que sotto voce hacia el público tan poco favor hacían el Ayuntamiento que nos gobierna como á los antecesores. Nos acordaremos de Santa Bárbara ahora que han pasado los truenos? De esperar es que en la primera sesión que celebre nuestro Ayuntamiento se acuerde la inmediata adquisición de un par de bombas contra incendios.

—Con escasas máscaras y aun estas sin gracia ni chiste alguno puede decirse que se ha pasado el carnaval en este pueblo, pues á no haber sido por una comparsa de jóvenes de buen humor que, al son de una mala murga tocando una especie de sardana, salieron por las calles valsando el baile de las cintas, no nos hubiéramos apercibido de que nos encontrásemos á fin de carnaval.

—La oración de Cuarenta horas que en desagravio de las ofensas inferidas se han celebrado en estos tres últimos días de carnaval en la Iglesia parroquial en honor del Sagrado Corazón han resultado muy lucidas, asistiendo al solemne Triduo un numeroso concurso de fieles ansiosos de oír la angélica palabra del elocuente orador sagrado D. Bartolomé Pons, Pbro. de Fornalug.—C.

28 de Febrero de 1895.

De la Capital:

A cosa de las cuatro de la tarde, mientras se estaba trabajando en el Borne para hacer cambiar de sitio á un árbol corpulento que estorbaba para la nueva alineación que se practica junto á la fuente de las Tortugas, un operario que estaba montado en una cabría se cayó al suelo desde bastante elevación, por haberse roto la cuerda del aparejo, y se produjo la dislocación de una muñeca y buen número de contusiones cuyo número é importancia no pudieron por de pronto precisarse.

Fué conducido á la casa de socorro en donde se le curó cual convenia á su estado.

En el vapor Cataluña se embarcaron ayer tarde para volver á Barcelona el catedrático de aquella universidad D. Odón de Buen con sus 31 alumnos que vinieron á visitar esta isla, practicando una excursión escolar.

Procedente de Ibiza y Valencia fondeó á las dos de la tarde de ayer en este puerto, el vapor Isleño, siendo portador de la valija, quince pasajeros y efectos.

A las cinco de la tarde salió con rumbo á Mahón, el vapor Nuevo Mahónés, llevándose trece pasajeros y efectos.

Poco después efectuó también con rumbo al de Barcelona, el vapor Isleño, con la corres-

pondencia, cincuenta y siete pasajeros y carga; entre ella trece cabezas de ganado de cerda.

El programa de las piezas que tocará mañana de doce á dos en el paseo del borne la música del Regimiento Regional n.º 1 es como sigue:

- 1.ª.—Paso doble El Ataque, Ruiz.
2.ª.—Fantasía de la ópera Roberto il Diavolo, Bléger.
3.ª.—Fantasía de la ópera Aida, Clodomir.
4.ª.—Mazurca Haga Vd. el favor, Ercilla.
5.ª.—Polka Súplica de Amor, Ercilla.

Nos ha sido enviado, y agradecemos el obsequio, un ejemplar de la «Memoria» leida en la Junta general ordinaria celebrada por la sociedad «Banco de Felanig» el día 17 de Febrero último en la ciudad de su nombre.

En sucinta relación de hechos se hace constar en la misma dirigiéndose á los señores accionistas que «las anómalas circunstancias por que atraviesa esta localidad, han reducido muchísimo el movimiento de este Banco, motivo por el cual, dice, no podemos presentaros una cuenta de beneficios como en años anteriores.»

En efecto: en la cuenta de pérdidas y ganancias se observa un saldo de pesetas 15.427'32 á que ascienden los beneficios obtenidos, las cuales se propone sean distribuidas en la forma siguiente:
5 pesetas por acción . . . Pts. 9.000
Contribución . . . » 1.549'05
10 por 100 á la Junta . . . » 1.388'17
Amortización de gastos de instalación . . . » 3.490'00
Pts. 15.427'22

Recordamos á la comisión de empedrados lo que dijimos hace bastantes días, acerca el mal estado que hay frente á la casa de los señores Juan Ribas, saliendo de la Rambla, con dirección á la calle de los Olmos.

Se forma tal lodazal en días de lluvia, que es imposible dar un paso.

Por Real orden del ministerio de Fomento, se ha concedido autorización para construir un faro en la costa N. de la isla de Ibiza, y sitio conocido por Covas Blancas.

En la mañana de ayer fueron multadas por la Alcaldía, siete mujeres que habían promovido un fuerte escándalo en una de las calles del Arrabal de Santa Catalina.

En uno de los escaparates de la tienda de los Sres. Losada y Barnils, está espuesto desde ayer un notable cuadro del Sr. Torres, representando la Entrada del rey D. Jaime I en Palma.

Ayer fué remitida á la villa de Pollensa una porción de suero anti-diférico, del que la Diputación provincial tiene en depósito, para practicar con ella inyecciones en una criatura que se halla atacada de dicha enfermedad.

Ayer tarde quedaba despachado para hacerse á la mar con rumbo á Niza, el vapor Garonne llegado anteayer á este puerto.

Casi todos los excursionistas que trajo á bordo, durante el día de ayer visitaron los monumentos y curiosidades más notables de esta ciudad y de sus alrededores.

El cuaje de almendras y legumbres primeras, según nos comunica persona interesada se viene haciendo hasta lo presente en la campiña de estos alrededores de una manera regular y hasta ahora exenta de percances y contratiempos atmosféricos de modo que no hay motivo para desconfiar de que se obtenga regular resultado en la cosecha.

En cuanto á los olivares y plantaciones de algarrobos, aun cuando quedaron algo perjudicados con motivo de las heladas que cayeron, parecen haberse repuesto un poco del daño y ofrecen mejor aspecto que hace algunas semanas. El fruto de los primeros no ha podido padecer por cuanto hasta esta época no empiezan á dejar ver la muestra, apareya en lenguaje del país, la cual no estará en disposición de abrirse hasta fines del mes de Abril.

Los demás frutos de la próxima cosecha no dan por ahora todavía señales de animación excepto los sembrados cuyo estado presente es satisfactorio en general, así en las tierras de fondo, como en las delgadas y pobres.

Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor Cataluña el magistrado de esta Audiencia D. Casildo Zavala y el Inspector del Banco de España que vino á pasar visita á esta Subcursal.

El día oficial

3 Marzo 1895

Elecciones de Senadores.—Antes del 8 de este mes, publicarán los Ayuntamientos, las listas definitivas para estas elecciones. Ocho días antes del señalado por el Gobierno, para la elección general de Senadores tendrán lugar en cada pueblo, la de compromisarios, que han de concurrir á la capital de provincia para verificar la elección. En cada distrito Municipal se elegirá por los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes,

un número de compromisarios igual á la 6.ª parte de los concejales, ó uno donde el número de concejales no llegue á 6, reuniéndose los vocales, en el local designado, bajo la Presidencia del Presidente de la Diputación Provincial, en el día señalado para la elección (Arts. 29, 30, 31, 37 y 38 de la ley de 8 de Febrero de 1877).

Durante los días 2, 3, 4 y 5 de los corrientes, se hallará en esta Capital, hospedándose en la fonda «Balear» (plaza Mayor), un inteligente representante del reputado especialista ortopédico Don Pedro Ramón de Barcelona, inventor de los privilegiados aparatos para la curación radical de las hernias (quebraduras), de los vendajes para reducir el volumen del vientre y evitar el descenso de la matriz; inventor también del elogiado «Estético Universal», prenda construida con el tejido especial finaporo-membrana, para la curación de los catarros intestinales, diarreas, disenteria y todas las enfermedades que provienen del enfriamiento cutáneo. Recibe de once á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Lo que dice la prensa

Madrid 28 á las 9 m.

La prensa pide al Gobierno que proceda en los asuntos de Cuba, con prudencia pero sin desconfianzas de ninguna clase, puesto que implicarían una reacción perjudicial.

(EDICIÓN DE HOY)

Nuevo Ministerio

Madrid 1.º á las 9'15 m.

El hijo de D. Alejandro Groizard, ministro de Estado, presentará un voto particular á las cortes solicitando la creación de un Ministerio que se titule de Instrucción Pública; y que el Estado se encargue de las atenciones de primera enseñanza.

Reunión de cubanos

Madrid 1.º á las 9'30 m.

En Nueva York se ha celebrado una numerosa reunión de cubanos. Se pronunciaron discursos favorables al movimiento.

Vitoreóse á Cuba libre y á los jefes del levantamiento. Pero la suscripción abierta en el acto, dió escasísimos resultados.

La reina

Madrid 1.º á las 4'5 t.

El parté que acaba de publicar el médico de la Real Cámara referente á S. M. la reina, dice que el estado es satisfactorio y que la erupción sigue su curso ordinario, cuyos brotes se efectúan sin dificultad y con marcha perfectamente regular.

Copo de insurrección

Madrid 1 á la 1'30 t.

Un telegrama oficial que acaba de recibirse en el Ministerio dice que las tropas leales han copado una numerosa partida de insurrectos, la primera que se levantó en Santiago de Cuba.

La Reina—La Embajada

Madrid 1.º á la 1'45 t.

Todos los ministros y personajes de todo orden y gerarquía acuden á inscribir sus nombres en las listas abiertas en la Mayoría de Palacio.

También ha ido todo el personal de la Embajada Marroquí.

Esta marchará esta noche á Cadiz. Mencheta

Ultimas cotizaciones

Table with columns for Valores Locales, Valores Públicos, and Facilitadas por la Casa Fuster. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, etc.

Table with exchange rates for Nortés, Francia, Madrid, París, Renta francesa, and Londres.

JOSÉ FERRÁ

Fabricación en gran escala de muebles de todas clases. Precios y construcción sin competencia.

MIÑONAS II

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Debiendo tener lugar el día 6 del actual el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al cupo de esta Capital que ocupan los números al sorteo desde el 165 hasta el 1.141, se les avisa por medio del presente anuncio, para que el citado día á las 9 de la mañana sin excusa alguna concurren al Cuartel del Carmen al objeto indicado. Palma 1.º de Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Gobierno Militar

Anuncio.—Arnaldo Orell Llobera, padre del Soldado que fué del Distrito de la Isla de Cuba Pedro Orell Cánoves, se servirá presentarse en este Gobierno militar para enterarle de un asunto que le incumba. Palma 28 de Febrero de 1895.—D. O. de S. E.—El Comandante Secretario, José Ferrer.

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquín

A contar desde el cuatro del actual quedan señalados los lunes, miercoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complementado de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el día 24 del corriente. Palma 26 de Febrero de 1895.—El Director gerente, Jacinto Felu y Ferrá.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 27.—Varones 1. Hembras 4. Matrimonios: Día 27.—Ninguno. Defunciones: Jerónima Palmer Aloy, de 21 meses, Son Sardina, de bronquitis. Hospital provincial: Día 29.—Entradas, 7: 5 varones y 2 hembras.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna. Registros del puerto de ayer á la puesta del sol: Estado de la atmósfera.—Cubierta por densa neblina, con celajes y nubes en cruz. Horizonte.—Cerrado en todo el círculo pero claro en los cuadrantes primero y cuarto. Idem del viento.—Gregal fresco. Idem de la mar.—Ponidida y cabrillada con batimiento en la costa de poniente. Buques á la vista.—Ninguno. Vigía de Porto-pt.—Sin señal. Buques fondeados: Día 1.—Vapor N. Mahónés, de 296 toneladas, matrícula de Mahón, capitán D. T. Ginard, con 19 tripulantes y efectos. De Mahón. Vapor Isleño, de 314 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. R. Piña, con 24 tripulantes valija y efectos. De Ibiza y Valencia. Buques despachados: Día 1.—Vapor Garonne, mat. de su nación, capitán D. B. Hoave, de 3.355 toneladas, con 110 tripulantes y su equipo. Para Niza. Vapor N. Mahónés, de 396 toneladas, matrícula de Mahón, capitán D. T. Ginard, con 19 tripulantes y efectos. Para Mahón. Vapor Unión, de 314 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. R. Piña, con 25 tripulantes valija y efectos. Para Barcelona. Vapor español Isleño, de 401 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. B. Alzina, con 22 trip. valija y efectos Para Ibiza y Alicante. Mataderos: Día 1.º.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 1.—Toros, 2.—Novillos, 0.—Terneros 0.—Carneros, 21.—Ovejas, 6.—Borregos, 00.—Corderos, 112.—Cabras, 3.—Cegajos, 00.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Volatería.—Gallinas, 35.—Pollos, 41.—Gallinas, 94.—Pavos, 0.—Pavas, 0.—Palomas, 4.—Patos, 00.—Conejitos 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en las Capuchinas; exposición á las seis; á las diez misa mayor con música y sermón. Al anochece, trisagio con música y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral á las diez misa mayor con sermón cuaresmal por D. Bernardo Matas. En las parroquias y demas iglesias se predicarán los sermones cuaresmales á la hora de costumbre. En San Felipe Neri, al anochece, empezará el septenario de Nuestra Señora de los Dolores. En la Misericordia por la tarde empezará el septenario consagrado á la Virgen de la Soledad, con sermón por un Padre de San Felipe Neri. En la Concepción, empezarán los ejercicios espirituales para las hijas de María bajo la dirección del Rdo. P. Vicente Fernández, Agustino; á las seis y media de la tarde, Rosario y plática preparatoria.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Confatón, en Sta. Eulalia.

PALMA.—Tip. de Amengnal y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. **Tren periódico.**—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Itiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María. **Mayo:** Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). **Jueves 10,** Inca (Dijous bó). **Domingo 18,** Sóller y Felanitx; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; **Julio:** Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; **Septiembre:** Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; **Octubre:** Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; **Noviembre:** Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegda.
Anoiaig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S. Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdallá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporias	P. del Olivar	2 »	9 »
Estabimer	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenc	P. del Olivar	2 »	9 »
Baayalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Fuigpunyent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	S. Miguel 84	2 »	8 »
Reys	S. Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel 80	2 »	8 »
Bun oia	S. Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Harina 38	2 »	8:30
Santsnyí	Harina 38	2 »	8:30
Carpos	Harina 38	2 »	8:30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Felanig	Mercadal 13	2 »	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13	2 »	6 »

Folios del Calendario

MARZO
Luna nueva el 24
Ct. creciente el 4
Sale el sol á las 6:34
Pónese á las 5:52

MARZO
Luna nueva el 24
Ct. creciente el 4
Sale el sol á las 6:32
Pónese á las 5:53

2

3

1598.—Muere el insigne teólogo granadino Fr. Diego de Avellaneda

1810.—Entrada de los franceses en Murviedro

SABADO

DOMINGO

61 | Ste. Lucio | 304 ob. y Basileo mrs., Simplicio papa y Sta. Nona maire de San David arz.

62 | Stos. Cele | 303 donio y Emeterio mrs., David arz de Minevia, y Santa Cunegunda

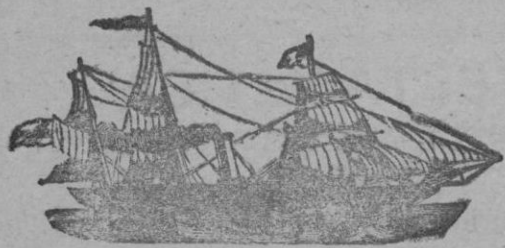
Del Centro General de Anuncios

SAN JOSÉ

Farmacia y Laboratorio Analítico-Galénico del Ldo. F. Antich é Izaguirre
COLÓN, NÚMERO 34

Sulfato de quinina puro, analizado en este Laboratorio. 15-5-a

Viajes á Mahón



EL VAPOR ESPAÑOL
NUEVO-MAHONÉS

Saldrá de este puerto para el de **MAHÓN**
TODOS LOS VIERNES
Á LAS CINCO DE LA TARDE

Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copin) número 5.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

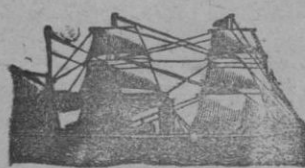


El magnífico y veloz vapor
MIGUEL JOVER

saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la segunda quincena del mes actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes en Palma: Islena Marítima, calle de Palacio, número 26.

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS
LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA



Saldrá de este puerto á principios de Marzo el grandioso y magnífico vapor de acero de 8 000 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

CATALINA

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana.

con escala en Canarias. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Informarán sus Consignatarios en esta plaza: Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

CAJAS DE HIERRO

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos.

En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

RELOJERIA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared.
Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

ESPECIALISTA EN CRONOMETROS
GUILLERMO KRUG

38, Calle de Colón, 38—PALMA

PASTILLAS PARA LA TOS

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectación obrando de una manera notable en la curación de la tos.

CAJA—UNA PESETA

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE
Colón 22 y Perejil 2

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Extracción de dientes y raíces sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.
Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES

Pastillas Pectorales

DEL

Doctor FERRER

Preparadas por el

Doctor TREMOLS

CURAN LA TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, séca, pectinosa, aguda ó crónica, suaviza la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección. **CURAN LA TOS** húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. **CURAN LA TOS** catarral ó de congestión, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro,

manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

• EL MEJOR •
REGULADOR
DEL
ESTÓMAGO

MAGNESIA

FORMIGUERA



ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª, Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturado Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturado Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, lagas, granos, inapetencia, fiebres pruriticosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturado Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Ardena, Pastososa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar hereditario al Enolaturado Padró.

Depositario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces
Se curan con el licor de Brea Rover.

Depósito general. Farmacia de las Copiñas.

CUATRO REALES FRASCO

ALQUILA.—En la calle de San Felice, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

VENTA.—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

ALQUILER.—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolascoc, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

VENTA.—Se desean vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

VENTA.—Se desean vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de San Aleixre que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magín, número 207.

NOBRIZA.—Una de 16 años y leche de un mes, desean encontrar criatura para criar en casa de los padres ó en el pueblo de Calviá. Informarán en casa de Gasparó, en el Mercado—Palma.

ALQUILER.—En la calle de San Felice, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolascoc. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, fogón, piso, huerto y fuentes, del predio «San Go.» sita en Fortol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Moheres 12.

BARBERO.—En el salón de Miguel Bruza, se necesita un oficial que sepa su obligación, Plaza de la Constitución, número 68.

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicinal del instituto religioso

DE **LOS HERMANOS MARISTAS** DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.
Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sobrecarga la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ

FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.